INFORME DE GESTION MES DE
DICIEMBRE DE

2024

COMO DEFENSOR PÚBLICO

DR. DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
C.C. 17.849.644 DE MAICAO
T.P. No. 72.035 C.S. DE LA J

DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ

ABOGADO

Villanueva, DICIEMBRE 15 de 2024

Doctor

IVAN BRUGEZ QUIROZ

Asesor Administrativo de Gestión Programa Penal y RPA Defensoría del Pueblo Regional Guajira

E. S. D.

REF: INFORME DE GESTIÓN COMO DEFENSOR PÚBLICO, MES DE DICIEMBRE DE 2024

Adjunto al presente estoy haciendo llegar a usted el informe de gestión como defensor público, mes de DICIEMBRE a los 15 días de 2024, Sistema Penal Acusatorio.

Así mismo, entrevista con usuarios detenidos en Riohacha y copia de correspondencia usuarios fuera de la ciudad.

Atentamente,



DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ

C.C. 17849644

Defensor Público

Celular 315746637

VILLANUEVA - LA GUAJIRA

Villanueva, 15 de DICIEMBRE de 2024

Doctor
IVAN BRUGES
Profesional Administrativo y de Gestión
Regional Guajira

Ref. Informe mes de DICIEMBRE de 2024

1. ESTADISTICAS SISTEMA PENAL ACUSATORIO:

A. EN TRAMITE MES ANTERIOR	111
B. ASUNTOS ASUMIDOS (IGUAL A LO REPORTADO EN EL NUMERAL 6)	0
C. ASUNTOS TERMINADOS (IGUAL A LO REPORTADO EN EL NUMERAL 7)	1
D. ASUNTOS SUSTITUIDOS (IGUAL A LO REPORTADO EN EL NUMERAL 8)	0
E. VIGENTES (A+B-C-D)	110

2. RELACION DE ASUNTOS ASUMIDOS POR ASIGNACION E INGRESADO A VISION

ITEM	NOMBRE DEL USUARIO	DELITO
RECIBIDOS PROCESO POR VISION WEB		
1.		

3. RELACION DE ASUNTOS TERMINADOS:

ITEM	NOMBRE DEL USUARIO	DELITO	CAUSA DE TERMINACION
1	EDUARDO LUIS VILLANUEVA NEIRA 51357-22	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	PRECLUSION

4. RELACION DE ASUNTOS SUSTITUIDOS

ITEM	NOMBRE DEL USUARIO	DELITO
1		

5. RELACION DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS:

REALIZADAS:

ITEM	**NOMBRE DEL USUARIO**	**DELITO**	**AUDIENCIA A LA QUE ASISTIO**
1.	EDUARDO LUIS VILLANUEVA NEIRA 51357-22	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	PRECLUSION

FALLIDAS:

- **PROCESADO (NO SE HA PODIDO CONTACTAR): 4**
- **INPEC (FALLAS EN LA CONEXIÓN CON EL PRIVADO DE LA LIBERTAD:**
- **JUEZ- SE EXTENDIO OTRAS AUDIENCIAS**:
- **INASISTENCIA (TESTIGOS) DE LA FISCAL: 2**
- **INASISTENCIA DE LA FISCAL: 4**
- **INASISTENCIA DE DEFENSA DE OTRO DE LOS PROCESADOS: 2**
- **PROCESADO REVOCO PODER:**
- **INASISTENCIA DE LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA:**
- **PROCESADO (PARA PREACORDAR):**
- **DEFENSASOLICITO APLAZAMIENTO PARA PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD: 1**

VISITAS:
COMUNICACIONES:
LLAMADAS: 15
MISION DE TRABAJOS:

Atentamente,

DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
C.C. 17.849.644 DE MAICAO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SP-P02-F12
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Consolidado de Ejecución Mensual - S.P.A. - R.P.A.	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: GUAJIRA

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ

N° CONTRA DP-1886-2019

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	111
ASUMIDOS:	0
TERMINADOS:	1
VIGENTES:	110

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
1	15/11/2016	LOPEZ DEIVIS	448746001602015000024	135151-16	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	MAICAO-JUZGADO 2 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-11-27	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
1				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
1				-			---				2024-11-27	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
1				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
1				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
2	25/02/2019	SIERRA JOSE	448746001085201400240	20687-19	Activo	1 ACCESO CARNAL VIOLENTO ART. 205 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL-VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-SAN JUAN DEL CESAR-FISCALIA 3 SECCIONAL				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
2				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
2				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
2				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
2				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
3	26/07/2018	CONTRERAS VICTOR	448743189001201800187	33180-19	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	LA JAGUAR DEL PILAR[LA JAGUAR DEL PILAR]-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - SAN JUAN DEL CESAR-FISCALIA 3 SECCIONAL-VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
4	07/10/2019	YANES FABIO ALBERTO	448743100120180016800	137093-19	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL-VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
5	12/11/2019	FRIAS JHONY RAFAEL	448743189001 201600197	150099-19	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL- VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-				2024-11-28	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
5				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS-**No ha habido actividad del fiscal		
5				-			---				2024-11-28	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
6	30/10/2019	BARBOZA WILSON ADRIAN	448743189001 201800234	150106-19	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS-**No ha habido actividad del fiscal		
7	11/12/2019	SOCARRAS DAZA VICTOR ALFONSO	448743189001 201800027	160989-19	Activo	1 RECEPTACION ART. 447 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS-**No ha habido actividad del fiscal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
8	12/01/2020	ACOSTA MARTINEZ ALEXANDER	448743189001201500103	7875-20	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
9	06/08/2020	DE LA CRUZ OSNAIDER	448744089001202000118	80344-20	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--		RIOHACHA - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO		2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
10	26/05/2022	VILLANUEVA NEIRA EDUARDO LUIS	448743189001201800152	51357-22	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL- VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-				2024-11-27	**PRECLUSIÓN** -	Decreta preclusion	
10				-			---				2024-11-27	**PRECLUSIÓN** -No se opone a la petición del fiscal		
11	06/07/2023	MUJICA JUAN	446506001158 20210011200	70234-23	Activo	1 ACTO SEXUAL VIOLENTO ART. 206 C.P.	URUMITA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - FONSECA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
11				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
11				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
12	07/10/2023	CONDE ARGENIS MIGUEL	446506001084 202300199	107563-23	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	URUMITA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL-VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
13	26/03/2024	ARAGON TAMARA YEISON	446506001084 202200276	33124-24	Activo	1 RECEPTACION ART. 447 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
13				-			---				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por no traslado del Inpec/Imputado	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
14	26/03/2024	BARRAZA LEON MANUEL JOSE	446506001084 202200276	33126-24	Activo	1 RECEPTACION ART. 447 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
14				-			---				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por no traslado del Inpec/Imputado	
15	26/03/2024	CUJIA PERTUZ CARLOS ANDRES	448746001085 202200006	33128-24	Activo	1 CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
15				-			---				2024-11-26	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
15				-			---				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
15				-			---				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
15				-			---				2024-11-26	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
16	26/03/2024	DIAZ GUILLEN FREDIS RAFAEL	448746001085202200006	33129-24	Activo	1 CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
16				-			---				2024-12-09	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
16				-			---				2024-11-26	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
16				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
16				-			---				2024-11-26	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
17	24/05/2024	ANAYA FLOREZ MAURICIO	448743189001 202100012	55851-24	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
18	24/05/2024	CALDERON JIMENEZ DANIEL ENRIQUE	448743189001 201500049	55857-24	Activo	1 ACCESO CARNAL VIOLENTO ART. 205 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-11-25	**LECTURA DE FALLO O SENTENCIA**-Interposición del recurso de apelación		
18				-			---				2024-11-25	**LECTURA DE FALLO O SENTENCIA**-Asistir a la lectura del fallo o sentencia de primera instancia		
18				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
18				-			---				2024-11-25	**LECTURA DE FALLO O SENTENCIA**-	Fallo o Sentencia Condenatorio Ejecutoriado de primera instancia	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
19	23/07/2024	DURAN ZAPATA YORDYS ELI	448743189001 201900045	76729-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
19				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
19				-			---				2024-12-11	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por no traslado del Inpec/Imputado	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
20	23/07/2024	MANJAREZ RODRIGUEZ LUIS ANGEL	448743189001 201900045	76733-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		
20				-			---				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
20				-			---				2024-12-11	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por no traslado del Inpec/Imputado	
21	25/09/2024	FERNANDEZ GONZALEZ ISRAEL DAVID	448743189001 202400017	100201-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
22	01/10/2024	BECERRA RUBEN	448746001160202200020	105751-24	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	SAN JUAN DEL CESAR-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL - SAN JUAN DEL CESAR-FISCALIA 1 LOCAL--		RIOHACHA - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO		2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
23	25/10/2024	MOVIL PADILLA RITA LUCIA	440016001081201100671	110930-24	Activo	1 CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES ART. 410 C.P. 2 PECULADO POR APROPIACION ART. 397 C.P.	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL-VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
23				-			---				2024-11-27	**OTRAS ACTUACIONES**-	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	
23				-			---				2024-11-27	**OTRAS ACTUACIONES**-Solicitud de suspensión de la audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
24	25/11/2024	MENCO VENCE JOSE HERIBERTO	448746001085 202400010	121219-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
25	25/11/2024	CUJIA PERTUZ CARLOS ANDRES	448746001085 202300009	121221-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
26	25/11/2024	RIVAS CAMPOS DAYERRSON ANTONIO	448746001085 202300009	121222-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-No ha habido actividad del fiscal		
27	25/11/2024	PACHECO MARTíNEZ DANIEL JOSé	448746001085 202300009	121223-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO - VILLANUEVA-FISCALIA 2 LOCAL--				2024-12-11	**ADMINISTRATIVAS**-Gestión defensoria		
OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:														

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

AUDIENCIA PREPARATORIA	
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA- LA GUAJIRA	
FECHA	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
CUI	44-874-60-01085-2022-00006-00
DELITO	HURTO CALIFICADO AGRAVADO CONCIERTO PARA DELINQUIR
IMPUTADOS	WILLIAM JOSE SAJAUTH HERRERA WILMER ENRIQUE CAMARGO CAMPO RICARDO JUNIOR MEJIA ROJAS, JAVIER ANDRES SILVA MERCADO LUIS FERNANDO OSPINO CABANA ANIBAL JOSE ROMERO GUERRA EFRAIN ELIAS CABANA PADILLA FREDIS RAFAEL DIAZ GUILLEN CARLOS ANDRES CUJIA PERTUZ JUAN ANDRES BAQUERO RACINES
INTERVINIENTES	
JUEZ	YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
ASISTENTE DE AUDIENCIA	MARIA DANIELA ALVEAR MACHUCA
DEFENSOR	RONAL ACOSTA LIÑAN Apoderado de Javier Andrés Silva Mercado Apoderado de Ricardo Junior Mejía Apoderado de William José Sajauth Apoderado de Juan Andrés Baquero Racines Correo electrónico: ronalacosta@live.com roacosta@defensoria.edu.co
DEFENSOR	DAVID TORRES VELASQUEZ Apoderado de Carlos Andrés Cujia Pertuz Apoderado de Fredis Rafael Díaz Guillen Apoderado de Wilmer Enrique Camargo Campo Correo electrónico: davidtorresv20@hotmail.com davtorres@defensoria.edu.co
DEFENSOR	JESUS ALBERTO ALVAREZ QUINTERO apoderado de Aníbal José Romero Guerra C.c. 1.006.735.401 T.P 388.093 de C.S.J Correo electrónico: alvarezquinteroabogado@gmail.com Celular: 3202136191
ACUSADO	ANIBAL JOSE ROMERO GUERRA (Detenido Estación Policía El Molino, La Guajira)
ACUSADO	LUIS FERNANDO OSPINO CABA (Detenido Estación Policía Villanueva, La Guajira)
ACUSADO	EFRAIN ELIAS CABANA PADILLA (Detenido Estación Policía Villanueva, La Guajira)
ACUSADO	WILLIAM JOSE SAJAUTH HERRERA Celular: 3015947865
ACUSADO	JUAN ANDRES BAQUERO RACINES (Detenido Estación Policía Villanueva, La Guajira)
TIEMPO	HORA INICIO: 03:05 p.m. HORA FINALIZACION: 03:22 p.m.
LINK DE AUDIENCIA	PROCESO 44874600108520220000600 AUDIENCIA DESPACHO 448743189002 Juzgado 002 Promiscuo Del Circuito De Villanueva 448743189002 VILLANUEVA - LA GUAJIRA-20241126_150324-Grabación de la reunión.mp4

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Juez: Se deja constancia de la asistencia de la presente diligencia de los defensores Ronal Acosta Liñán, David Torres y Jesús Álvarez Quintero, los acusados Aníbal José Romero, Luis Ospino Cabana, Efraín Elías Cabana, Juan Andrés Baquero y William Sajauth Herrera. No concurre el representante de fiscalía quien informa que está en audiencia de control de garantías en el Juzgado Segundo Municipal de esta localidad, igualmente no concurre el Doctor Lisandro Pinedo apoderado de Efraín Cabana y Luis Ospino Cabana. Se les pregunta a los acusados Efraín Cabana y Luis Ospino si están informados de que el doctor Lisando Pinedo renunció al poder que tenía para representarlos.

Acusado Efraín Cabana: Indica que, sí.
Acusado Luis Ospino: Indica que, sí.

Juez: Se les pregunta a los acusados si van a constituir defensor de confianza o si requieren que les designen uno de la defensoría pública.

Acusado Efraín Cabana: Indica que va a constituir un defensor de confianza.
Acusado Luis Ospino: Indica que va a constituir un abogado de confianza.

Juez: Teniendo en cuenta lo normal en el artículo 355 del C.P.P. para el adelantamiento de esta audiencia, se requieren la presencia del juez, el fiscal y los defensores e igualmente los detenidos privados de la libertad; la audiencia no se puede llevar a cabo en la medida en que, por un lado, el señor fiscal no asiste y por el otro lado, no asiste el defensor de los procesados Efraín Cabana y Luis Ospino Cabana, y estos no tendrían defensor constituido en legal y debida forma, en la medida en que el doctor Lisandro Pinedo David presentó el día de ayer a las 3:45 p.m., una renuncia al poder otorgado.

Por lo anterior, el despacho adopta las siguientes determinaciones:

PRIMERO: ADMITIR la renuncia al poder y a la representación que le ha sido confiada al doctor Lisandro Pinedo David, por parte de los procesados Efraín Elías Cabana Padilla y Luis Fernando Ospino Cabana.

SEGUNDO: CONCEDER a los procesados Efraín Elías Cabana Padilla y Luis Fernando Ospino Cabana, un término de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta diligencia, para efecto de que constituyan en legal y debida forma el apoderado o el defensor de confianza, que asumirá la representación y defensa de sus intereses y derechos en esta causa penal.

TERCERO: En el evento de que los procesados Efraín Elías Cabana Padilla y Luis Fernando Ospino Cabana no constituyan apoderado de confianza, la secretaría del despacho tramitará previo oficio a la Dirección Nacional de Defensoría Pública, la asignación de un defensor público a los procesados Efraín Elías Cabana Padilla y Luis Fernando Ospino Cabana.

Esta decisión queda notificada en estrados.
Sin observación alguna por las partes.

Por lo anterior indicado, se procede a suspender la diligencia, se declara fracasada la misma y se fija como nueva fecha el **DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2024, A PARTIR DE LA HORA 2:30 P.M**., se adjunta link de la diligencia programada, la cual se realizará a través del aplicativo **MICROSOFT TEAMS PREMIUM:** **https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjUwMzA1MmQtZGE5NC00ZDk1LWIxYzAtMzY2ZmZkMTVjMzk4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bff9fe9f-4a00-4a99-bfa3-a9c3cb9df1c2%22%7d**

Esta decisión queda notificada en estrados.

Sin observación alguna por las partes.

YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
Juez

Nota: Se recomienda a las partes estar conectados 10 minutos con antelación a la hora programada para proveer posibles inconvenientes o dificultades para asistir virtualmente a la audiencia convocada, se sugiere descargar previamente la aplicación MICROSOFT TEAMS PREMIUM si es a través de dispositivo móvil y que la conexión de cada asistente sea de manera individual.

Firmado Por:

Yohan Manuel Buitrago Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Villanueva - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ef6938334c45227eeaf973b85ed0fe92487448371e2e4f99e71d8ad1be37e85**
Documento generado en 27/11/2024 02:15:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

AUDIENCIA PREPARATORIA	
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA- LA GUAJIRA	
FECHA	09 DE DICIEMBRE DE 2024
CUI	44-874-60-01085-2022-00006-00
DELITO	HURTO CALIFICADO AGRAVADO CONCIERTO PARA DELINQUIR
IMPUTADOS	WILLIAM JOSE SAJAUTH HERRERA WILMER ENRIQUE CAMARGO CAMPO RICARDO JUNIOR MEJIA ROJAS, JAVIER ANDRES SILVA MERCADO LUIS FERNANDO OSPINO CABANA ANIBAL JOSE ROMERO GUERRA EFRAIN ELIAS CABANA PADILLA FREDIS RAFAEL DIAZ GUILLEN CARLOS ANDRES CUJIA PERTUZ JUAN ANDRES BAQUERO RACINES
INTERVINIENTES	
JUEZ	YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
ASISTENTE DE AUDIENCIA	MARIA DANIELA ALVEAR MACHUCA
FISCAL	JESUS EDUARDO PERTUZ FISCAL 02 SECCIONAL DE VILLANUEVA Correo electrónico: jesus.pertuz@fiscalia.gov.co
DEFENSOR	RONAL ACOSTA LIÑAN Apoderado de Javier Andrés Silva Mercado Apoderado de Ricardo Junior Mejía Apoderado de William José Sajauth Apoderado de Juan Andrés Baquero Racines Correo electrónico: ronalacosta@live.com roacosta@defensoria.edu.co
DEFENSOR	DAVID TORRES VELASQUEZ Apoderado de Carlos Andrés Cujia Pertuz Apoderado de Fredis Rafael Díaz Guillen Apoderado de Wilmer Enrique Camargo Campo Correo electrónico: davidtorresv20@hotmail.com davtorres@defensoria.edu.co
TIEMPO	HORA INICIO: 02:55 p.m. HORA FINALIZACION: 03:04 p.m.
LINK DE AUDIENCIA	PROCESO 44874600108520220000600 AUDIENCIA DESPACHO 448743189002 Juzgado 002 Promiscuo Del Circuito De Villanueva 448743189002 VILLANUEVA - LA GUAJIRA-20241209 145104-Grabación de la reunión.mp4

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Juez: Se deja constancia de la asistencia de la presente diligencia de los defensores Ronal Acosta Liñán, David Torres. Se les pregunta a las partes sobre el adelantamiento de las negociaciones e inclusive de principios de oportunidad.

Fiscal: Indica que le fue enviado a todos los defensores los preacuerdos.

Juez: Seria del caso proceder al tramite de esta audiencia, el doctor Jesús Álvarez solicitud de aplazamiento de la misma, en la que simplemente indica que va a realizar unas diligencias personales; En ese orden de ideas no se llevara a cabo el registro de los procesados y se le concede un término de tres (3) días al doctor JESUS ALVAREZ QUINTERO para que justifique su inasistencia en la medida en que lo señalado no corresponde a una y la justificación señalada no corresponde con la motivación que permita valorar una solicitud de aplazamiento legal y

debida forma de este proceso, máxime cuando la audiencia no se ha podido celebrar en la medida en que han se han venido presentando sucesivamente varias situaciones particulares en que dan al traste con las mismas, en ese orden de ideas, el despacho dispone:

REPROGRAMAR la audiencia preparatoria dentro de la presente causa, la cual se llevará a cabo a partir del **22 DE ENERO DE 2025 A PARTIR DE LAS 02:30 P.M.,** se adjunta link de la diligencia programada, la cual se realizará a través del aplicativo **MICROSOFT TEAMS PREMIUM:** **https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGY1YzlkY2UtYTc1My00MjE0LTgyYTAtZjUwNTdkZTNlZmEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bff9fe9f-4a00-4a99-bfa3-a9c3cb9df1c2%22%7d**

Se le **CONCEDE** un término de tres (3) días al doctor Jesús Alberto Álvarez Quintero para que justifique la inasistencia a esta audiencia, toda vez que las justificaciones o manifestaciones efectuadas no permitirían tomar una decisión de reprogramación de la audiencia.

Esta decisión queda notificada en estrados.
Sin observación alguna por las partes.

Se deja constancia que el aplazamiento de esta audiencia corre con cargo para todos los efectos de la libertad, por la bancada de la defensa.

YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
Juez

Nota: Se recomienda a las partes estar conectados 10 minutos con antelación a la hora programada para proveer posibles inconvenientes o dificultades para asistir virtualmente a la audiencia convocada, se sugiere descargar previamente la aplicación MICROSOFT TEAMS PREMIUM si es a través de dispositivo móvil y que la conexión de cada asistente sea de manera individual.

Firmado Por:

Yohan Manuel Buitrago Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Villanueva - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34ddded867d81f8ffa2a8d6403ace3e864c8434ab531d6bf4897c360b9c97d7e**
Documento generado en 10/12/2024 08:49:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AUDIENCIA JUICIO ORAL	
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA- LA GUAJIRA	
FECHA	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
CUI	44-650-60-01084-2022-00276-00
DELITO	RECEPTACION
INVESTIGADOS	MANUEL JOSE BARRAZA LEON YEISON ARAGON TAMARA
INTERVINIENTES	
JUEZ	YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
ASISTENTE DE AUDIENCIA	MARIA DANIELA ALVEAR MACHUCA
FISCAL	JESUS EDUARDO PERTUZ MARTINEZ FISCAL 02 SECCIONAL DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA Correo electrónico: jesus.pertuz@fiscalia.gov.co
DEFENSOR	DAVID TORRES VELÁSQUEZ Correo electrónico: davidtorresv20@hotmail.com Celular: 3157466637
TIEMPO	Hora Inicio: 09: 09 a.m. Hora Finalización: 09:17 a.m.
LINK DE AUDIENCIA CELEBRADA	44650600108420220027600_L448743189002TeaSala002_01_20241129_090000_V-20241129_090710-Grabación de la reunión.mp4

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Juez: Verificada la presencia de las partes, indica que esta audiencia se realiza de forma virtual a través de la plataforma *Teams Premium*, se deja constancia de la validez de la audiencia que nos convoca, como quiera que se encuentran presentes el representante de fiscalía y el defensor. No concurre ministerio público y los acusados.

Juez: La audiencia del pasado 21 de agosto de 2024, se procedió a suspender la actuación, debido a una solicitud de las partes sobre la realización de un principio oportunidad, se le concede el uso de la palabra el señor fiscal y al Defensor para que informen la gestiones o las actuaciones al respecto o de lo contrario para retomar la misma y dando inicio al juicio.

Fiscalía: Ya se hicieron todas las gestiones y la Fiscalía General de la Nación dio el aval para la realización del principio de oportunidad a los acusados. (demás argumentos en audio minuto 04:57)

Defensa: Solicita se reprograme la presente diligencia, para terminar de realizar los tramite correspondientes para la realización del principio de oportunidad. (demás argumentos en audio minuto 06:02)

Juez: De conformidad a lo indicado por las partes, se suspende la presente diligencia y se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de juicio oral que hoy nos convoca, para el día **21 de marzo de 2025 a la hora 03:00 p.m.**, se adjunta link de la diligencia programada, la cual se realizará a través del aplicativo **MICROSOFT TEAMS PREMIUM: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGVhMjZlOTktYTI4ZC00ODBhLWFlMzgtY2Q3NmNiMmY0Mjcy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bff9fe9f-4a00-4a99-bfa3-a9c3cb9df1c2%22%7d**

Esta decisión queda notificada en estrados.
Sin observación alguna por las partes

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

YOHAN MANUEL BUITRAGO VARGAS
Juez

Nota: Se recomienda a las partes estar conectados 10 minutos con antelación a la hora programada para proveer posibles inconvenientes o dificultades para asistir virtualmente a la audiencia convocada, se sugiere descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS** si es a través de dispositivo móvil y que la conexión de cada asistente sea de manera individual.

Firmado Por:

Yohan Manuel Buitrago Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Villanueva - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14b737b9e4b636ba2ed5bb191e1217e4048c6a7a0124c8ee96144736459d8b99**
Documento generado en 29/11/2024 03:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Riohacha
Juzgado Primero Promiscuo del Circuito
Villanueva – La Guajira

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 21 de noviembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001- 2019-00045-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA PREPARATORIA
Inicio audiencia: 3:20 pm del 21 de noviembre de 2024
Fin audiencia: 3:33 pm del 21 de noviembre de 2024

PROCESADO: YORDYS ELI DURAN ZAPATA - LUIS ANGEL MANJARREZ RODRIGUEZ
DELITO: FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMA DE FUEGO, PARTES, ACCESORIOS O MUNICIONES Y HURTO CALIFICADO AGRAVADO

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ IBARRA
Fiscal: ESÚS EDUARDO PERTÚZ MARTÍNEZ
Defensa: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ

AUDIENCIA PREPARATORIA – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se presentan las partes intervinientes.
- El señor Juez manifiesta que se tiene conocimiento de que uno de los procesados se encontraba a disposición de un Juzgado Penal en el municipio de Valledupar, Cesar, se trata de Yordys Eli Duran Zapata, se viene haciendo ordenes para que el procesado compareciera de manera virtual en aras de garantizar su derecho a la defensa material, no obstante, en labores realizadas por el Despacho a verificar el registro carcelario con el INPEC, se sabe que esta privado de la libertad, tiene detención domiciliaria, se han librado unos oficios citatorios a ambos procesados, no se a obtenido respuesta, indaga a la Defensa si ha tenido comunicación con el procesado.
- La Defensa indica que no ha tenido comunicación con los procesados.
- El señor Juez hace referencia a su preocupación, en el evento en que proceda a continuar con el desarrollo de esta audiencia, va a acarrear nulidad en lo relacionado con el procesado que esta privado de la libertad, se reitera que tiene detención domiciliaria, va a solicitar que por intermedio de secretaria se solicite a la empresa de correos que certifique si efectivamente el procesado Yordys Eli Duran Zapata y el otro procesado están recibiendo las comunicaciones que están siendo ordenadas hacia ellos. En ese sentido el Despacho considera que bajo esas circunstancias mal haría este Despacho en desarrollar esta diligencia en el día de hoy, si no se esta siendo garantista con el derecho a la defensa material de los referidos procesados, en especial Yordys Eli Duran Zapata.
- El señor Fiscal sugiere oficiar al INPEC, para que precise donde se encuentra cumpliendo la detención preventiva el procesado.
- La Defensa de acuerdo con lo expuesto por el señor Fiscal.
- El señor Juez ordena oficiar al INPEC, para que sirva comunicar al procesado acerca del desarrollo de esta diligencia en próxima fecha y a la vez solicitar que suministre la dirección donde debe estar cumpliendo a detención domiciliaria, en aras de dirigirle la comunicación directamente para que se conecte virtualmente, en aras de evitar nulidades futuras y vías que afecten los derechos fundamentales del procesado.
- Se fija como fecha más cercana para el desarrollo de esta diligencia **el día 25 de enero de 2025 a las 2:00 de la tarde.**
- Se da por terminada.

MANUEL JOSE RODRÍGUEZ IBARRA
Juez

ADRIANA CRISTINA MEJIA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 20 de noviembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001-2015-00204-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA DE JUICIO ORAL
Inicio audiencia: 4:12 pm del 20 de noviembre de 2024
Fin audiencia: 4:23 pm del 20 de noviembre de 2024

Acusado: DEIVIS ALVARO LOPEZ MERCADO
Delito: ACTO SEXUAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
Fiscal: JESUS EDUARDO PERTUZ MARTÍNEZ
Defensa: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
Rep. De víctima: LENIN LIÑAN CUELLO
Ministerio público: KATINA LILIANA FREYLE RAMOS

AUDIENCIA DE JUICIO ORAL – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se procede a identificar a las partes intervinientes.
- El señor Juez deja constancia que esta audiencia se está realizando de manera virtual atendiendo las dificultades que presenta la sala de audiencias, situación que ya ha sido informada en reiteradas veces a la mesa de ayuda, no obstante, no se ha logrado subsanar dicha falencia. Se encuentran en debate probatorio por parte de La Fiscalía, se han remitido oficios para la conducción de los testigos en varias oportunidades, la Policía Nacional no da respuesta con respecto a los requerimientos que se hicieron por parte del Despacho.
- El señor Fiscal indica que ha podido dar con los testigos, ha hecho lo posible con este proceso, pero ha sido posible lograr la comparecencia de los testigos.
- El señor Juez manifiesta que los testigos se han mostrado renuentes a comparecer a la audiencia de juicio oral, viene corriendo un término, el Despacho debe resolver de fondo este asunto, ordena remitir nuevamente los oficios de conducción, en esta oportunidad al Comandante de la Policía de La Guajira, aparentemente la Estación de Policía de Urumita se muestra renuente a las distintas solicitudes.
- Se fija como fecha más cercana para el desarrollo de esta diligencia **el día 03 de diciembre de 2024 a las 11:00 de la mañana.**
- Se da por terminada.

MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ IBARRA
JUEZ

ADRIANA CRISTINA MEJÍA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 03 de diciembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001- 2023-00054-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA DE JUICIO ORAL
Inicio audiencia: 8:24 am del 03 de diciembre de 2024
Fin audiencia: 8:37 am del 03 de diciembre de 2024

PROCESADO: JUAN JOSE MUJICA
DELITO: ACTO SEXUAL VIOLENTO AGRAVADO

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
Fiscal: JESUS EDUARDO PERTÚZ MARTINEZ
Defensa: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
Rep. De victima: LENIN LIÑAN CUELLO
Ministerio Público: KATINA LILIANA FREYLE RAMOS
Procesado: JUAN JOSE MUJICA

AUDIENCIA DE JUICIO ORAL – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se procede a identificar a las partes intervinientes.
- El señor Juez manifiesta que se encuentran en fase de las pruebas que fueron solicitadas, los testimonios por parte del ente acusador, deja constancia que esta audiencia se esta realizando de manera virtual, atendiendo las dificultades que presenta la sala de audiencias, la grabación de audio y video, ha informado el señor Fiscal que se encuentra sin fluido eléctrico por vía telefónica, en otras oportunidades intenta ingresar por sus propios medios a la sala de audiencia, en esta oportunidad no cuenta con los medios necesarios para su ingreso. Se viene haciendo un esfuerzo para el desarrollo de esta audiencia, en este momento no podríamos continuar con el desarrollo de la audiencia sin la presencia de La Fiscalía.
- Se declara fracasada esta audiencia.
- Se fija como fecha más cercana para el desarrollo de esta diligencia **el día 29 de enero de 2025 a las 4:00 de la tarde.**
- Se da por terminada.

MANUEL JOSE RODRIGUEZ IBARRA
JUEZ

ADRIANA CRISTINA MEJÍA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 21 de noviembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001-2018-00152-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN
Inicio audiencia: 4:55 pm del 21 de noviembre de 2024
Fin audiencia: 5:10 pm del 021 de noviembre de 2024

Acusado: EDUARDO LUIS VILLANUEVA NEIRA
Delito: TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
Fiscal: JESÚS EDUARDO PERTÚZ MARTÍNEZ
Defensa: DAVID ALFONSO TRRES VELASQUEZ

AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se presentan las partes intervinientes.
- El señor Fiscal solicita cambiar la denominación de la audiencia.
- La Defensa de acuerdo con la solicitud elevada por La Fiscalía.
- El señor Fiscal eleva su solicitud de preclusión esta investigación. Argumentos en el audio de la audiencia.
- La Defensa se abroga a las disquisiciones planteadas por La Fiscalía General de la Nación, solicita que se ordene la preclusión de la investigación por prescripción de la acción penal.
- El señor Juez deja constancia que el Despacho no se portó pasivo frente al impulso del proceso, se garantizó el debido proceso, tanto La Fiscalía como la Defensa, el juicio oral instalado efectivamente, es evidente que el Estado ha perdido el poder punitivo para resolver de fondo este asunto. Ordena cesar todo procedimiento, ordenar el archivo de la diligencia y ordenar cualquier medida que pese sobre le procesado o algún bien del procesado de existir.
- La Fiscalía sin recurso.
- La Defensa sin recurso.
- Se da por terminada.

MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ IBARRA
JUEZ

ADRIANA CRISTINA MEJÍA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 03 de diciembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001- 2016-00096-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO ORAL
Inicio audiencia: 4:03 pm del 03 de diciembre de 2024
Fin audiencia: 4:18 pm del 03 de diciembre de 2024

PROCESADO: JOSE AGUSTIN SIERRA
DELITO: ACCESO CARNAL VIOLENTO

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
Fiscal: JESUS EDUARDO PERTUZ MARTINEZ
Defensa: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
Rep. De víctima: LENIN LIÑAN CUELLO

AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO ORAL – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se presentan las partes intervinientes.
- El señor Juez señala que el Despacho ordenó la conducción de los testigos que no son servidores públicos, no se ha obtenido información por parte del Comandante de Policía de la Estación de Villanueva, ordena nuevamente la conducción de estos testigos por intermedio de la Policía Nacional, ordena reiterar al Comandante de la Policía Guajira, así como a la Estación de Villanueva para que informe sobre las gestiones que ordeno el Despacho. Ordena remitir los oficios citatorios tanor a la Defensa como a la Fiscalía.
- Se declara fracasada esta audiencia.
- Se fija como fecha más cercana para el desarrollo de esta diligencia **el día 27 de febrero de 2025 a las 10:30 de la mañana.**
- Se da por terminada.

MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
JUEZ

ADRIANA CRISTINA MEJÍA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

VILLANUEVA (LA GUAJIRA), 03 de diciembre de 2024
Caso: **44-874-31-89-001-2015-00204-00**
Audiencia Virtual

AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO ORAL
Inicio audiencia: 11:18 am del 03 de diciembre de 2024
Fin audiencia: 11:31 am del 03 de diciembre de 2024

Acusado: DEIVIS ALVARO LOPEZ MERCADO
Delito: ACTO SEXUAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS

INTERVINIENTES
Juez: MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
Defensa: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ
Rep. De víctima: LENIN LIÑAN CUELLO
Ministerio público: KATINA LILIANA FREYLE RAMOS

AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO ORAL – (SALA VIRTUAL)

- Se instala la audiencia.
- Se procede a identificar a las partes intervinientes.
- El señor Juez deja constancia que esta audiencia se esta realizando de manera virtual, atendiendo la dificultad de la sala de audiencia en la grabación de audio y video, el señor Fiscal informo que las instalaciones de La Fiscalía se encuentra sin fluido eléctrico, sin desconocer los postulados de su buena fe, a este Despacho le correspondería fijar una nueva fecha para el desarrollo de esta audiencia, atendiendo las circunstancias que rodean al expediente.
- Se fija como fecha más cercana para el desarrollo de esta diligencia **el día 12 de diciembre de 2024 a las 4:00 de la tarde.**
- Se da por terminada.

MANUEL JOSÉ RODRIGUEZ IBARRA
JUEZ

ADRIANA CRISTINA MEJÍA CARRILLO
Escribiente

Scanned with CamScanner

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO
VILLANUEVA, LA GUAJIRA

Villanueva- La Guajira, 02 de diciembre de 2024

OFICIO No. 946

Doctor
JESUS EDUARDO PERTUZ MARTINEZ
Fiscal 02 Seccional de Villanueva, La Guajira
Correo electrónico: jesus.pertuz@fiscalia.gov.co

Doctora
KATINA LILIANA FREYLE RAMOS
Procuradora Judicial I
Correo electrónico: kfreyle@procuraduria.gov.co

Doctor
RONAL ACOSTA LIÑAN
Correo electrónico: ronalacosta@live.com roacosta@defensoria.edu.co

Señor
ANDRES FELIPE LEON MEJIA
Imputado
Dirección: Calle 20 Carrera 18 No. 9ª-85 barrio Hormigueral Villanueva, La Guajira

PROCESO:	PENAL.
CUI.:	44-874-60-01160-2023-00029-00
ACUSADO:	ANDRES FELIPE LEON MEJIA.
DELITO:	FABRICACION, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMA DE FUEGO O MUNICIONES

Cordial saludo.

Por medio de la presente la Secretaría de este Juzgado, se sirve notificarles el acta de audiencia fechado de 26 de noviembre de 2024, en el cual se fijó fecha para la realización de la audiencia juicio oral el día **05 de marzo de 2025 a la hora 03:00 p.m**., la cual se llevará a cabo a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS PREMIUM.

Se les hace saber que atendiendo lo establecido en la ley 2213 de 2022 " por medio de la cual se establece la vigencia permanente del decreto 806 de 2020" y las disposiciones del CSJ las audiencias se realizaran de manera virtual, además que en los procesos que se encuentran en etapa de juicio oral corresponde a cada una de las partes la notificación de sus testigos y/o enviar a esta dependencia con la debida antelación los correos electrónicos para poder realizar el envío de los oficios y el link de acceso a las diligencias.

Nota: Atendiendo las directrices del CSJ se les informa a los intervinientes en la diligencia que la misma se realizará por conexión al sistema de videoconferencia de la Rama Judicial –**MICROSOFT TEAMS** PREMIUM por el Link que se envía.

ENLACE AUDIENCIA
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2ZmYzFjMDMtZGZiYy00OGU5LWEzNWQtNzFlMTJjNjllMGM2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22bff9fe9f-4a00-4a99-bfa3-a9c3cb9df1c2%22%7d

Requisitos Previos:
• Conexión a Internet.
• Computador con cámara web.
• Micrófono y parlantes

Agradecemos su valiosa colaboración.

"sin necesidad de firmas. La autenticidad de las comunicaciones proviene de que se remita por el correo electrónico oficial (art. 11 Ley 2213 de 2022)"

MARIA DANIELA ALVEAR MACHUCA
Asistente Judicial Grado 06

DICIEMBRE 2024

Defensoría del Pueblo	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DEPENDENCIA MEDIANTE LLAMADAS TELEFÓNICAS	Código: SQ-F02 Versión: 03 Vigencia desde: 20/01/2016

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: REGIONAL GUAJIRA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

USUARIO/PROCESADO	FECHA	HORA	COMUNICACIÓN. TEL. EMAIL. DIR	ASUNTO
CARLOS CUJIA PEREZ	8-12-2024	10:00 A.M	3015823604	44-874-60-01085-2023-0009-00 LO LLAMO PARA RECORDARLE LA AUDIENCIA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE Y SU CONEXION A LA MISMA
DANIEL JOSÉ PACHECO	8-12-2024	10:30 A.M.	3002951420	44-874-60-01085-2023-0009-00 LE RECUERDO LA AUDIENCIA DEL DIA 10 DE DIC. Y PEDIRLE QUE SE CONECTE.
JAYERSON CAMPO RIVAS	9-12-2024	4:00 P.M.	3015823604	44-874-60-01085-2023-0009-00 LE ADVIERTO HAGA SU CONEXION EL DIA 10 DE DICIEMBRE TODA VEZ QUE ES LA AUDIENCIA PREPARATORIA
CARLOS CUJIA PEREZ	10-12-2024	7:00 AM	3015823604	LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LINK DE LA AUDIENCIA DEL DIA DE HOY 10 DE DIC. 2024. 9:AM
DANIEL JOSE PACHECO	10-12-2024	7:15 A.M	3002951420	LE ENVIO EL LINK DE LA AUDIENCIA PARA EL DIA DE HOY 10 DIC 2024
DAYERSON CAMPO RIVAS	10-12-2024	8:00 AM	3015823604	LE ENVIO EL LINK PARA LA AUDIENCIA DEL DIA DE HOY 10 DE DIC. DE 2024 A LAS 9:00 AM
WILMAR AMARILLO CAMPO	26-11-2024	7:00 AM	3016686707	44-874-60-01085-2022-0006-00 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LINK DE LA AUDIENCIA DEL DIA 26 DE NOV-2024
FREDY DIAZ GUILLEN Defensor Dorcaara	26-11-2024	7:18 AM	3007665318	44-874-60-01085-2022-0006-00 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LINK DE LA AUDIENCIA DE HOY 26-11-2024

DICIEMBRE 2024

Defensoría del Pueblo	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DEPENDENCIA MEDIANTE LLAMADAS TELEFÓNICAS	Código: SQ-F02
		Versión: 03
		Vigencia desde: 20/01/2016

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:REGIONAL GUAJIRA | **NOMBRE DEL FUNCIONARIO: DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

USUARIO/PROCESADO	FECHA	HORA	COMUNICACIÓN. TEL. EMAIL. DIR	ASUNTO
CARLOS ANDRES CUJIA PEREZ	26-11-2024	8:12 A.M	3015823604	44-874-60-01085-2022-00006 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LI DE LA AUDIENCIA de Hoy 26-11-20
MANUEL BARRAZA LEÓN	29-11-2024	7:30 AM	3107064789	44-874-60-01084-2022-00276 LO LLAMÉ PARA ENVIARLE EL DE LA AUDIENCIA de Hoy 29-11-
JUAN JOSÉ MUSICA DETENIDO EST URUMITA	2-12-2024	3:30 P.M	3135702325	44-874-31-89-001-2023-0005 LE HABLO DE UN DOCUMENTO d TERMINOS Y LE EXPLICO Y ASESOR de los TERMINOS DE SU TESTIMONIO.
WILMAR CAMARGO CAMPO	7:00 AM	9-12-2024	3011686707	44-874-60-01085-2022-0006 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LIN DE LA AUDIENCIA Y PEDIRLE QUE CONECTE HOY 9-12-2024 A LAS 9:0
FREDY R. DIAZ GUILLEN DETENCION DOMICILIARIA	9-12-2024	7:20: AM	3007665338	44-874-60-01085-2022-0006 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL L DE LA AUDIENCIA Y PEDIRLE QUE S CONECTE A LAS 9:00 AM 9-12-2
CARLOS ANDRES CUJIA PEREZ	9-12-2024	8:3 AM	3015823604	44-874-60-01085-2022-000 LO LLAMO PARA ENVIARLE EL LI DE LA AUDIENCIA Y PEDIRLE QUE SE CONECTE A LAS 9:00 AM DEL 9-12-2
JHOALIS MONTIEL MONTIEL DETENCIÓN DOMICILIARIA	6-12-2024	11:30 A.M	3013565394	44-874-31-89-001-2018-00168 LE INFORMO QUE NO SE HA PROG NADO FECHA PARA EL JUICIO ORAL.

Defensoría del Pueblo	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02 Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad VILLANUEVA Fecha: seis (6) de diciembre de 2024

Yo, **DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ** C.C. No.17.849.644 _Maicao, Guajira en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. DP-1886- año 2019 de la Regional GUAJIRA de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden a **6 de diciembre de 2024** y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	9477810957
Valor Pagado Salud	+273.700
Valor Pagado Pensión	+350.300
Valor Pagado A.R.L.	+ 11.500
= Total Pago de Seguridad Social mensual	=635.500
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 202___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☒ **No** ☐ .
Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante **año 202___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☒ **No** ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-4731-2023	$69.1899. 000.oo	$5.473.000	1-12-2023	31-12-2024	

En constancia de lo anterior, se firma a los seis (6) días de diciembre de 2024

Nombre: **DAVID ALFONSO TORRES VELASQUEZ**
No. C. C. 17.849.644

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17949644		TORRES VILASQUEZ DAVID ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 18 N 17-12 -	FONSECA-LA GUAJIRA	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	202412060929443224047	9477819957	I	2025/01/14	2024/12/06	BANCO AV VILLAS	0	$635,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,189,200	$350,300			$2,189,200	$273,700			$0	$0			$2,189,200	$11,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,189,200	$350,300			$2,189,200	$273,700			$0	$0			$2,189,200	$11,500		$0	$0	
Ciudad: FONSECA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)					$2,189,200	$350,300			$2,189,200	$273,700			$0	$0			$2,189,200	$11,500		$0	$0	
1	CC	17949644	TORRES DAVID	230301	30	$2,189,200	$350,300	EPS002	30	$2,189,200	$273,700		0	$0	$0	14-11	30	$2,189,200	$11,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,189,200	$350,300			$2,189,200	$273,700			$0	$0			$2,189,200	$11,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17849644		TORRES VELASQUEZ DAVID ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 18 N 17-12 -	FONSECA-LA GUAJIRA	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	2024120609293224047	9477810957	I	2025/01/14	2024/12/06	BANCO AV VILLAS	0	$635,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,300	$0	$0	$350,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$350,300	$0	$0	$350,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$0	$0	$11,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,500	$0	$0	$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,700	$0	$0	$273,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$273,700	$0	$0	$273,700
TOTAL				1	$635,500	$0	$0	$635,500

2024/12/06 09:29 AM